

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

COLEGIO LA MILAGROSA



Calahorra

Curso 2025/2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR	5
2.1 Datos, localización y origen del centro.	5
Desde entonces nuestro colegio, teniendo como finalidad la educación, ha ido adaptándose a los cambios y demandas de la sociedad.	6
El plan de estudios contempla proyectos educativos que enriquecen la formación de nuestros niños, haciendo especial hincapié en idiomas y tecnología, sin olvidar nuestros fuertes pilares que son los valores vicencianos.	6
2.2 Características del entorno social, económico, natural y cultural del alumnado y sus familias.	6
2.3 Relación entre las familias y el Centro.	9
2.4 Relaciones con agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.	10
3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	11
3.1 Oferta educativa y jornada escolar.	11
3.2 Rasgos de identidad.	12
3.3 Misión, visión y valores (Cf. Proyecto Educativo Vicenciano Institucional) (PEVI)	12
3.4. Concepto y tipo de persona que queremos educar. (Cf. PEVI)	17
3.5 Principios educativos y líneas generales de actuación pedagógica.	18
3.6 Tratamiento de los elementos transversales:	20
3.7. Cultura y Estructura organizativa	21
3.8 Líneas estratégicas y prioridades de actuación.	23
PLAN DE DIRECCIÓN	23
3.9. Equipos de trabajo y coordinación docente.	24
4. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO	24
4.1 Currículo.	24
PGA 25-26	24
4.2 Principios metodológicos y práctica docente.	25
4.3. Plan de formación.	28
FORMACIÓN	28
5. PLANES Y PROYECTOS	29
5.1 Plan TIC/DIGITAL.	29
PLAN DIGITAL	29
5.2. Plan lingüístico de centro.	30
5.3. Proyecto propio.	30
5.4. Planes de mejora.	32
MEMORIA 2022-2023.	32
5.5. Plan de lectura.	32

5.6. Plan de Acción social.	32
PLAN ACCIÓN SOCIAL	33
5. 7. Plan de Evangelización.	33
PLAN EVANGELIZACIÓN	33
5.8. Plan de atención a la diversidad e inclusión.	34
PAD	34
5.9. Plan de acción tutorial.	35
PAT	35
5.10. Plan de convivencia y Reglamento de Régimen Interior.	36
PLAN DE CONVIVENCIA	37
ROF	37
5.11. Plan de Acogida (según normativa)	37
5.12. Plan de intervención, protección y acompañamiento del alumnado en situaciones de riesgo en centros educativos.	37
DERECHO DE FAMILIA	37
5.13. Plan de comunicación.	38
PLAN COMUNICACIÓN	38
6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y UNIFORMIDAD.	38
6.1 Actividades extraescolares.	38
6.2. Horario ampliado.	38
6.3. Servicio de comedor.	39
6.4. Uniformidad.	39
7. OTRAS MEDIDAS	39
PLAN EVACUACIÓN CENTRO	42
8. PROCESO DE APROBACIÓN, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEC.	42

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) recoge los valores, fines y prioridades de actuación en el colegio. Incorpora la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa estatal y autonómica, aprobada por el claustro de profesores y plasmada en la PGA, aprobada por el Consejo Escolar. Así mismo, concreta el tratamiento transversal de la educación en valores y otros elementos destacados en la normativa educativa.

Incluye:

- a) Los valores, los objetivos y las prioridades de actuación.
- b) La concreción de los currículos, el tratamiento transversal en las áreas de la educación en valores y otras enseñanzas.
- c) La forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, así como el plan de convivencia.
- d) Otros planes dirigidos a la mejora del aprendizaje y de la adquisición de las competencias clave del perfil de salida del alumno.

El contenido del PEC tiene un componente institucional extraordinariamente relevante, entre otras consideraciones, por su necesaria vinculación al Carácter Propio, porque hay o debe haber una lectura institucional del contexto, con opciones estratégicas que tienen un componente netamente institucional y, en suma, porque la red de centros de la misma titularidad es un ámbito de relación y de trabajo en común que genera, cada vez más, respuestas compartidas e iniciativas comunes. De ahí la denominación de Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El PEC, es un hito más en un proceso de respuesta de los Centros Educativos Vicencianos a los nuevos retos que tienen planteados y muestra un dinamismo creciente que se expresa en:

- a) La redefinición de la titularidad y de su modelo organizativo (nueva configuración de la función directiva, equipos de titularidad, cesión de la titularidad a fundaciones propias, etc.)
- b) La profundización en iniciativas estratégicas (misión compartida, procesos de formación y selección del profesorado y del personal, planificación educativo-pastoral)
- c) La búsqueda y potenciación de las mejores prácticas, fortaleciendo la red de centros de la institución titular, el trabajo en común y la participación de los centros, que salvaguarda la singularidad de cada uno de ellos al tiempo que huye del aislamiento y de la multiplicación de procesos básicamente coincidentes.
- d) Unificación interprovincial.

Como centro privado concertado, el PEC del colegio La Milagrosa incorpora el carácter propio de los Centros Educativos Vicencianos de las Hijas de la Caridad.

2. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR

2.1 Datos, localización y origen del centro.

Denominación: CPC La Milagrosa

Entidad Titular: Compañía de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.
Provincia canónica de España Centro.

Dirección: Avda. Numancia nº 35, Calahorra, La Rioja.

Teléfono: 941132901/ 620257292

Contacto: lamilagrosa@planalfa.es

Web del colegio: <https://colegiomilagrosacalahorra.org>

Localización: El Centro está ubicado en la Avenida Numancia de Calahorra (La Rioja), en un entorno natural privilegiado, cercano al parque del Cidacos. Da respuesta a alumnos de clase social media- baja.

Origen: El Colegio La Milagrosa fue fundado en 1878 por las Hijas de la Caridad, con el objetivo de ofrecer una formación académica y cristiana a las niñas, en respuesta a la realidad social de aquella época.

Desde entonces nuestro colegio, teniendo como finalidad la educación, ha ido adaptándose a los cambios y demandas de la sociedad.

El plan de estudios contempla proyectos educativos que enriquecen la formación de nuestros niños, haciendo especial hincapié en idiomas y tecnología, sin olvidar nuestros fuertes pilares que son los valores vicencianos.

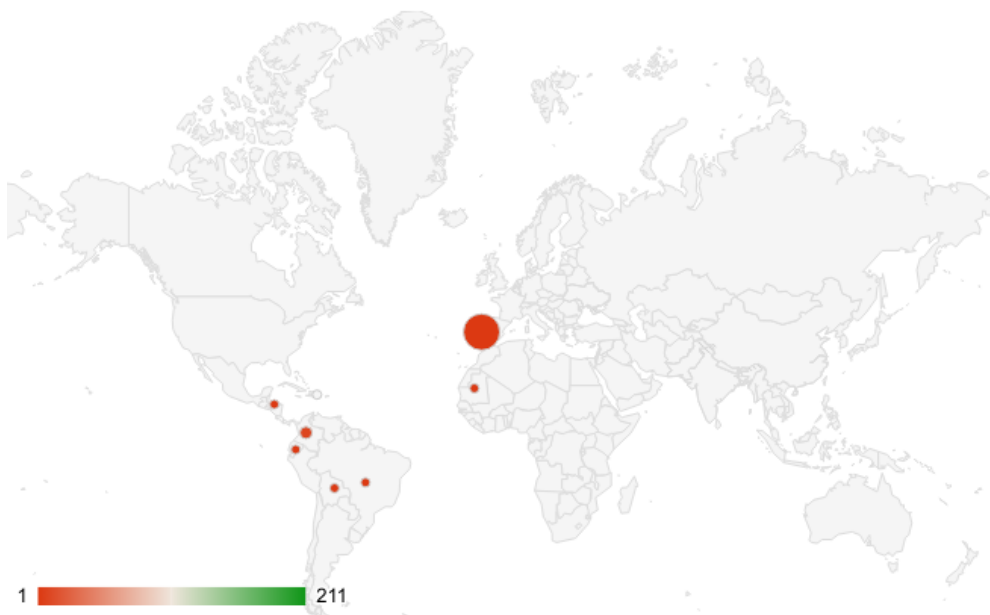
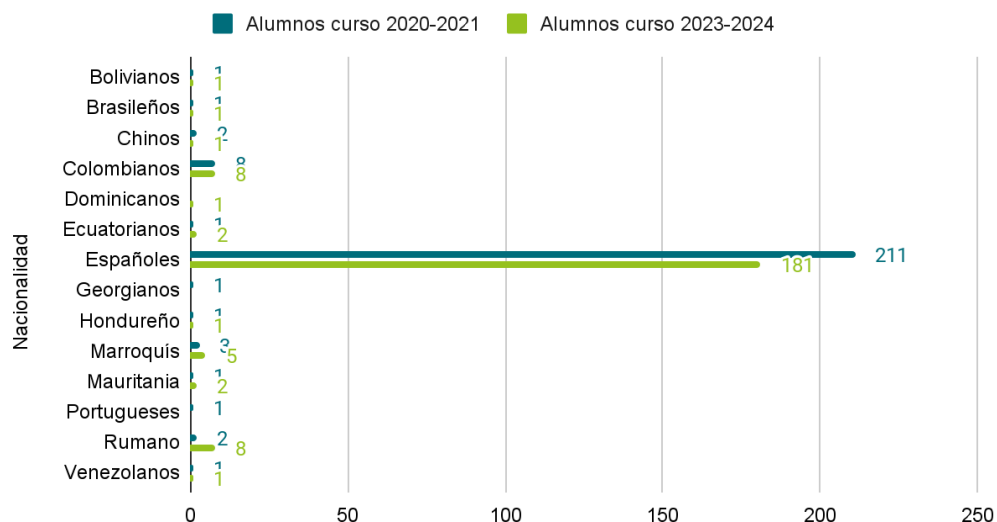
2.2 Características del entorno social, económico, natural y cultural del alumnado y sus familias.

Las familias eligen nuestro centro por la calidad educativa, nuestra apuesta por la innovación, por la formación humana y religiosa que ofrecemos, así como por la cercanía en el trato, la atención individualizada al alumno y el ambiente familiar y acogedor.

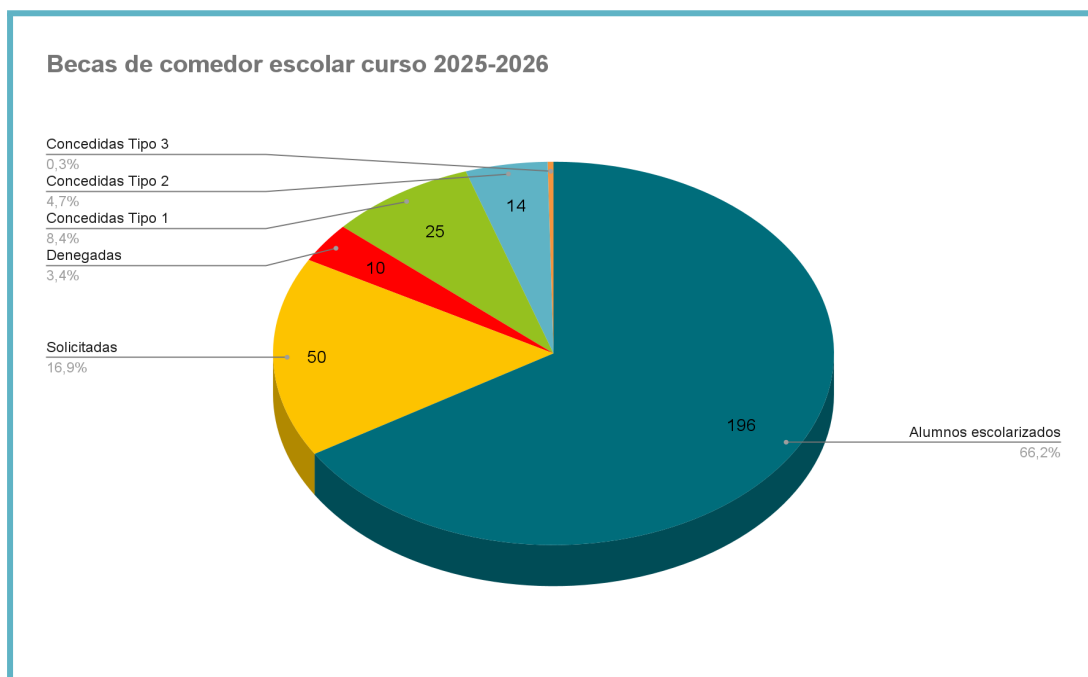
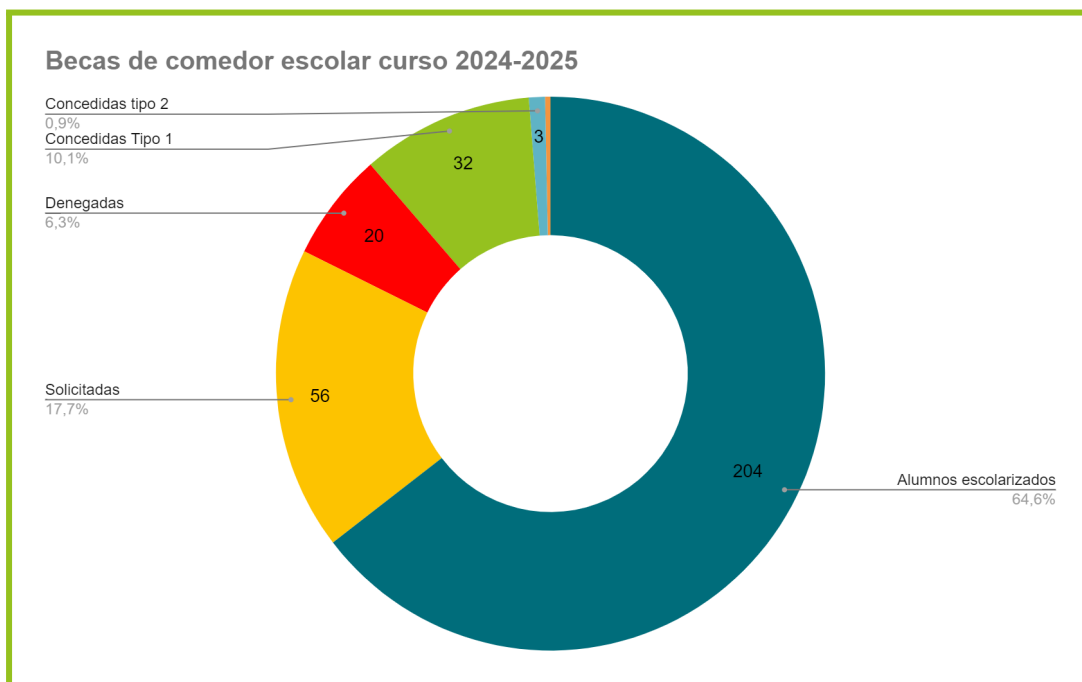
Predominan las familias de clase media o media baja, esta circunstancia, hace que el alumnado de nuestro Centro sea diverso. Somos un Centro heterogéneo, tanto a nivel socioeconómico, como cultural y educativo. Aún así, el alumnado está muy integrado en el Centro, siendo este un referente importante en su vida; además participa y colabora activamente en las actividades que se organizan, tanto de educación formal como no formal.

Aunque hay estudiantes de diferentes nacionalidades, los alumnos mayoritariamente son españoles. La presencia de estudiantes extranjeros puede influir en la diversidad cultural y enriquecer la experiencia educativa para todos.

Estadística Nacionalidades



Hay familias en el centro que reciben ayudas del Gobierno de La Rioja para sufragar el coste del servicio de comedor escolar. Los importes dependen de su situación económica.



2.3 Relación entre las familias y el Centro.

Nos definimos por ser un Centro abierto a nuestras familias, acogedor y familiar.

Ofrecemos una alta oferta de actividades de realización con nuestra Comunidad Educativa, todas ellas programadas y aprobadas en la PGA (charlas, celebraciones, talleres...)

El cauce de relación se establece con un AMPA, activo, abierto y participativo, además de estar representado en el Consejo Escolar.

El AMPA es uno de los apoyos más importantes con que cuenta el centro, ayuda económicamente en la adquisición de materiales didácticos para el centro y en la gestión de actividades extraescolares.

La dirección del centro proporciona los espacios y los medios necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas y planificadas por el AMPA como son:

- Reuniones del presidente con la dirección del Centro.
- Reuniones de la junta.
- Asambleas generales.
- Colaboraciones: “castañada”, Navidad, semana de la familia, fin de curso...

Nuestros objetivos como Centro son:

- a. Desarrollar actuaciones que permitan mantener una comunicación fluida con las familias, tanto para intercambiar información sobre sus hijos (dificultades de aprendizaje, promoción, etc.) como para orientarlos. Se utilizarán la Plataforma Educamos, la agenda escolar y las tutorías presenciales como instrumentos más adecuados de comunicación docentes-familia, marcados en nuestro Plan de Comunicación.

- b. Fomentar la cooperación de las familias en la tarea educativa del profesorado y transmitir a ellos y a los alumnos el sentimiento de que el colegio es la casa de todos.
- c. Implicar a las familias en la vida del colegio: fiestas, momentos de convivencia, reuniones, proyecto de voluntariado, proyectos de formación y momentos de celebración de la fe.
- d. Conocer las necesidades y expectativas de las familias para poder satisfacerlas en la medida de lo posible.

La relación constante en ambiente de corresponsabilidad, da coherencia y fecundidad a nuestra acción educativa y contribuye a conseguir un buen nivel de formación y desarrollo integral de los alumnos.

Formar parte de la Comunidad Educativa compromete a:

- Compartir y aportar, con espíritu de servicio, nuestra competencia y habilidades.
- Esforzarse por construir una comunidad viva en la que todos busquemos el bien.

Todos nuestros Proyectos pedagógicos, planes y PGA están aprobados en Consejo Escolar.

2.4 Relaciones con agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.

El Centro mantiene una actitud de colaboración y coordinación con instituciones de su entorno, recogiendo las propuestas que se le presentan para su estudio y análisis, e incorporando aquellas que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y su desarrollo integral, así como el impacto positivo en el entorno desde la acción educativa. Nuestro Centro se relaciona satisfactoriamente con el entorno en su nivel administrativo y cultural, estableciendo una colaboración habitual con: Ayuntamiento, Consejería de Educación, Salud, Medio Ambiente y otros organismos locales y provinciales.

Además de nuestros acuerdos de colaboración con la parroquia, FERE, Conferencias de San Vicente de Paúl, Covide-Amve...

3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

3.1 Oferta educativa y jornada escolar.

Nuestra oferta educativa ofrece educación gratuita desde el 2º ciclo de infantil hasta 6º de educación primaria. Somos un centro de una sola línea educativa.

El horario, aprobado por el Consejo escolar, para todos los niveles educativos. Intenta crear un equilibrio entre el tiempo de estudio – descanso – trabajo – familia.

Somos un centro en horario de jornada continua desde el curso 2021-2022.



3.2 Rasgos de identidad.

El colegio La Milagrosa se define como un Centro católico, de Hijas de la Caridad, que basa su estilo educativo en el carisma de sus fundadores, Vicente de Paúl y Luisa de Marillac. Como Escuela Vicenciana (CEV), se compromete a una enseñanza de calidad con un estilo propio, que intenta ofrecer la Buena Nueva del Evangelio a todos, con opción preferencial por los más necesitados. Tiene como objetivo la formación integral del alumnado desde una concepción cristiana del ser humano, de la vida y del mundo; y los prepara para participar activamente en la transformación y mejora de la sociedad. *(Cf. Carácter Propio de los Centro Educativos Vicencianos en España)*

Esto implica un estilo propio que opta por los más débiles; por la vivencia de los valores evangélicos; por el compromiso con la justicia y la solidaridad universal; la transformación y mejora de la sociedad; las relaciones basadas en la sencillez y el respeto a la vida y a la naturaleza. Dicho estilo es vivido en una comunidad educativa ilusionante, acogedora y capaz de liderar proyectos donde se acepte y se atienda la diversidad *(Cf. Principios Inspiradores de la Misión de las Hijas de la Caridad)*

3.3 Misión, visión y valores (Cf. Proyecto Educativo Vicenciano Institucional) (PEVI)

→ Misión

Como escuela cristiana, nuestro centro se propone transmitir el mensaje de Jesucristo y la religión católica en la realidad sociocultural que vivimos, como expresión de nuestra identidad y de nuestra vocación evangelizadora. Como Centro educativo vicenciano (CEV), nos comprometemos con una enseñanza de calidad con un estilo propio, que basa sus esfuerzos en la búsqueda de la integración social de nuestros alumnos, la sensibilización por los necesitados y la valoración del saber cómo medio para servir mejor a los demás.

Desarrollando un modelo de educación inclusiva que ofrece oportunidades como compensación de las ¿carencias?, sin distinción. Somos una escuela para todos.

→ **Visión**

Nuestro centro, como centro católico, tiene una peculiar y determinada forma de percibir la realidad, que se puede sintetizar en dos claves:

- Una visión de esperanza, crítica y optimista de lo que pasa en el mundo, que genera expectativas positivas en las personas, partiendo de su potencial, no de sus carencias.
- Una visión desde los valores del Evangelio. Como hizo Jesús de Nazaret, aceptamos a las personas con sus valores y circunstancias y ofrecemos un enriquecimiento vital desde la formación espiritual y religiosa.

Por todo ello, apostamos por una escuela que:

- En el **ámbito evangélico vicenciano**:
 - Acrecienta la apuesta por la misión compartida programando acciones concretas para cultivar la vivencia de la fe y de la fraternidad de toda la comunidad educativa.
 - Favorece la educación de la interioridad que posibilita la apertura a la trascendencia y desarrolla la competencia espiritual en todas las áreas del currículo y en las acciones extracurriculares, de forma sistemática y evaluable, favoreciendo el diálogo Fe-Cultura-Vida.
 - Se implica en acciones solidarias encaminadas a facilitar la integración y atención a las necesidades socioeducativas de los alumnos más desfavorecidos y al compromiso con el entorno.
 - Potencia la Pastoral específica de JMV y otras asociaciones de la Familia vicenciana, y la coordinación de ésta con la Pastoral general del colegio.

- En el **ámbito pedagógico**:

- Desarrolla diferentes proyectos de innovación educativa: TIC, STEAM, bilingüismo, etc. y opta por una metodología innovadora y adaptada al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno como respuesta a los cambios, necesidades y demandas de la sociedad, y a las aptitudes, intereses y expectativas de los alumnos.
- Busca la excelencia educativa por medio de una cuidada atención a la diversidad, avanzando en la aplicación de los criterios de la escuela inclusiva, poniendo en el centro a la persona..
- Opta por una escuela multidireccional donde todos -docentes, PAS, alumnos y padres- se educan formando comunidades de aprendizaje. Teniendo en cuenta que todo y todos educamos, contribuyendo a alcanzar las metas deseadas, desde un enfoque sistémico en el que cada miembro está llamado a hacer lo que le corresponde.

- En el **ámbito de gestión**:

- Facilita la coordinación en cada centro mediante el desarrollo de planes de comunicación, y con todos los CEV de la Provincia, compartiendo recursos y asumiendo acuerdos y criterios comunes.
- Promueve la mejora continua elaborando planes y proyectos dinámicos, sencillos y operativos y fomentando la cultura de evaluación del centro, de los alumnos y de la práctica docente.
- Establece políticas de gestión de recursos humanos adaptados a las exigencias de la Misión, proponiendo criterios para una cuidada selección del personal y un cumplimiento responsable de las obligaciones.
- Trata de conseguir una adecuada autofinanciación y optimización de los recursos que posibilitan la consecución de los objetivos marcados.

- En el **ámbito de la Comunidad educativa** y el **entorno**:
 - Organiza la función directiva respetando y potenciando las facultades de la Titularidad y reforzando las competencias y liderazgo de los Equipos directivos, desde la corresponsabilidad y generosidad, con un profundo sentido de misión compartida.
 - Articula planes de formación eficaces para los distintos miembros de la comunidad educativa (profesorado, PAS, padres) que ayuden a conseguir el perfil de educador vicenciano propio de cada miembro.
 - Busca nuevos cauces para la implicación, colaboración, participación y apoyo de las familias procurando, ante todo, la coherencia y unificación de criterios educativos que favorezcan el adecuado y completo desarrollo del niño.
 - Conoce la realidad del entorno para dar respuestas coherentes a sus necesidades.

→ **Valores**

Como escuela católica al servicio de la formación integral del alumno, fomentamos en todo el ámbito educativo (aulas, recreos, actividades complementarias y extraescolares) los valores que proceden de la fe cristiana, como son el respeto a los demás en virtud de su dignidad nacida de la paternidad de Dios, el servicio y la ayuda desinteresada, la sensibilidad ante los más desfavorecidos y la cercanía en el trato.

Impulsamos y cultivamos el esfuerzo, la constancia, la capacidad de superación y el trabajo bien hecho, no sólo como medios necesarios para la adquisición de mejores resultados académicos sino como valores y actitudes que capacitan al alumno para un mayor servicio a la sociedad: “Saber más para servir mejor” con el deseo de contribuir a que el mundo en el que vivimos sea mejor. Por este mismo motivo, también nos adherimos a las propuestas de Pacto Educativo Global y de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

Fomentamos la interioridad y espiritualidad de nuestros alumnos, haciendo que tomen conciencia de su ser, del sentido de la gratuidad, de la trascendencia de su vida, de la importancia y responsabilidad de su acción en relación con los otros y con Dios.

Espacios, tiempos y personas se ponen al servicio de un ambiente animado por el espíritu evangélico de caridad y libertad, creado por la presencia serena y acogedora de los profesores, que acompañan con la palabra, el gesto y el comportamiento.

Tenemos una visión optimista, crítica y esperanzada de las personas, del mundo y de la educación, y traducimos los valores en acciones, fomentando el servicio, el voluntariado, las campañas solidarias, el apoyo y la ayuda mutua, desde la sencillez y solidaridad que nos caracterizan como institución.

En definitiva, ofrecemos una escala de valores bien fundamentados en el humanismo cristiano y el carisma vicenciano.



3.4. Concepto y tipo de persona que queremos educar. (Cf. PEVI)

Asumiendo el perfil de salida formulado por la normativa educativa para las etapas de Educación básica, en consonancia con nuestro carácter propio, nuestra misión, visión y valores, concebimos la persona como ser creado a imagen y semejanza de Dios; persona en relación, llamada a colaborar con Él en todo lo creado.

Una persona íntegra (integrada y equilibrada), con dimensiones fundantes de su dignidad, interrelacionadas entre sí, complementarias y todas ellas necesarias: dimensión física, corporal; dimensión afectiva, emocional; dimensión social, relacional; dimensión intelectual; dimensión interior, espiritual y trascendente.

Una persona implicada con la realidad en la que vive, comprometida, disponible, capaz de creer en el evangelio, no sólo como utopía, sino como una opción de vida.

Una persona en proceso de crecimiento, que reconoce la propia debilidad, que está dispuesta a crecer, que trabaja la solidez interior, la constancia, la capacidad de superación, el autoconocimiento, la autoestima y la aceptación de los demás.

Una persona sencilla, austera, humilde, esperanzada, solidaria, con juicio crítico, soñadora, sincera, auténtica y en búsqueda permanente de la Verdad.

Una persona vertebrada por la interioridad que fundamenta, dibuja horizontes en su vida y da los pasos necesarios para alcanzarlos; con una sana religiosidad y con una escala de valores bien fundamentados; profundamente humana y espiritual.

Este proceso no se realiza en solitario, sino junto a otros e incidiendo, simultáneamente, sobre todas las dimensiones que configuran a la persona.

Tiene, por tanto, unos referentes que son la familia, los amigos, la comunidad, la sociedad y el mundo. Así, las relaciones interpersonales, tan presentes en nuestra experiencia fraterna, comunitaria, pedagógica y pastoral, se establecen desde la igualdad y la inclusión, sin discriminaciones de ningún tipo: ni culturales, ni religiosas, ni de género.

3.5 Principios educativos y líneas generales de actuación pedagógica.

Basándonos en los principios educativos de individualización, socialización, significatividad, constructivismo, autonomía en el aprendizaje y unidad en el objetivo de la educación integral:

- Optamos por una metodología abierta y flexible, conectada con la vida, y lúdica, que despierte el entusiasmo e interés por saber.
- Potenciamos la motivación y el estímulo como base del crecimiento personal del alumno para que llegue al máximo de sus posibilidades.
- Pasamos del aprendizaje individual al aprendizaje cooperativo, donde la inteligencia compartida, fruto de un equipo, logra el aprendizaje social, que es uno de los principales fines educativos.
- Potenciamos el aprendizaje significativo, constructivo y globalizador que desarrolle todas las capacidades del alumno.
- Ponemos los avances tecnológicos al servicio de la educación, y preparamos a los alumnos para la vida enseñándoles a comprender y valorar, con espíritu crítico, las distintas formas de expresión que van siendo habituales en nuestra sociedad.
- Pasamos del profesor que imparte conocimientos, al profesor constructor de conocimiento que fomenta el autoaprendizaje del alumno.

- Pasamos de una educación centrada en los contenidos a una educación basada en la adquisición de competencias y en el entrenamiento de las habilidades emocionales y sociales del educador y alumnado.
- Provocamos la reflexión personal y la actitud crítica, introduciendo en las diferentes áreas el diálogo fe-cultura-vida (competencia espiritual).
- Valoramos y estimulamos la formación cristiana del profesorado y de los demás miembros de la Comunidad Educativa y nos esforzamos por la actualización docente, en las sesiones de formación permanente ofertadas desde el centro y desde la Titularidad, para realizar una programación coherente y armónica de nuestra actividad educativa.
- Pasamos de una evaluación centrada en el progreso del alumno a una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de la autoevaluación continua verificamos el nivel de calidad de la acción educativa de la escuela y su adecuación a los intereses y necesidades de las familias y alumnos.
- Proyectamos la educación más allá del aula a través de actividades extraescolares y complementarias, y celebraciones y encuentros, en los que el colegio conecta con la vida.
- Formamos en el respeto y defensa de la vida humana y del medio ambiente.
- Valoramos la convivencia, las relaciones de cooperación entre compañeros y los hábitos de comportamiento democrático. (cf. PEVI)

Además, dentro de lo que LOMLOE denomina Enseñanza básica, se adopta **la educación inclusiva** como principio fundamental, con el fin de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado, tanto del que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Cuando tal diversidad lo requiera, se adoptarán las medidas organizativas, metodológicas y curriculares pertinentes, conforme a los **principios del Diseño universal del aprendizaje (DUA)**, garantizando en todo caso los derechos de la infancia y facilitando el acceso a los apoyos que el alumnado requiera, procurando así alcanzar el doble objetivo de formación personal y socialización propio de toda enseñanza básica.

3.6 Tratamiento de los elementos transversales:

Siguiendo los Principios y fines de la Educación, recogidos en la LOMLOE, se explicitan dentro de este PEC, en su concreción curricular, el tratamiento de los siguientes elementos transversales destacados por esta norma:

- La **educación en valores** que fomenten la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres** y la **prevención activa de la violencia de género**; la **prevención de la violencia contra las personas con discapacidad**, promoviendo su inserción social; y los valores inherentes al principio **de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural**, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- La **prevención y lucha contra el acoso escolar**, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.
- La **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombre y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- La educación para **el consumo responsable, el desarrollo sostenible**, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- El desarrollo del **espíritu emprendedor**, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la **ética empresarial y la responsabilidad social corporativa**; el fomento de los **derechos del trabajador y del respeto al mismo**; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Fomento de **actitudes de compromiso social**, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.
- La educación para la **salud, tanto física como psicológica**. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

3.7. Cultura y Estructura organizativa

La cultura organizativa de los centros vicencianos define el estilo de vivir y convivir dentro de nuestros equipos y comunidades, nuestro estilo de trabajo, nuestra forma de afrontar los conflictos, de tomar decisiones, nuestro estilo pedagógico, nuestros métodos, nuestras formas y nuestra estética. Por eso optamos por:

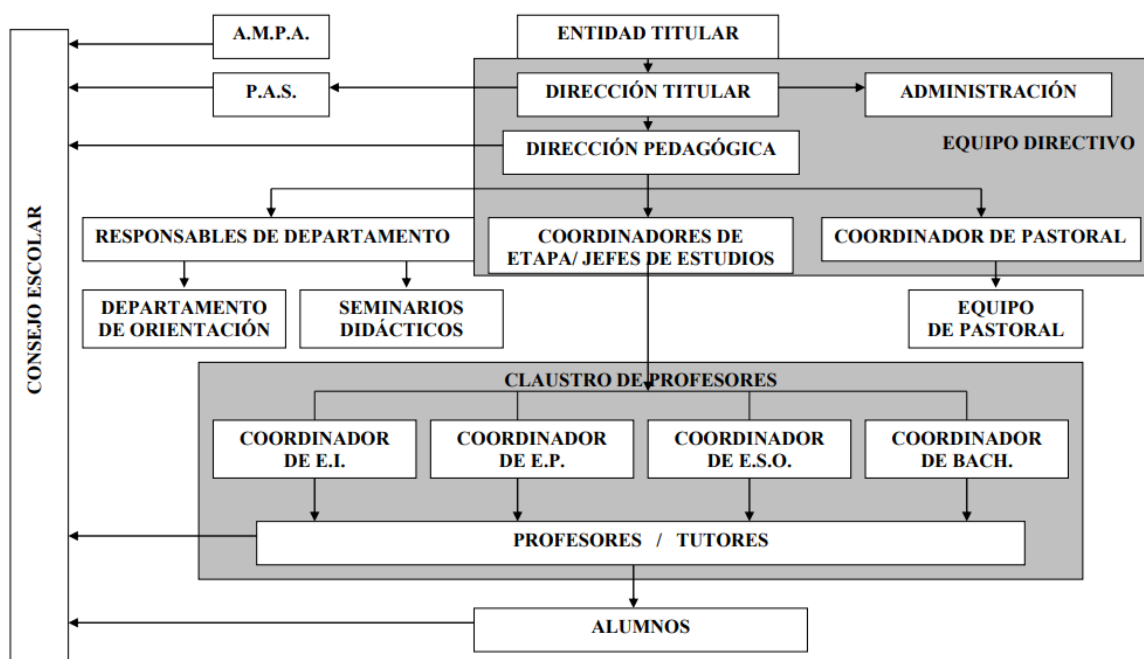
- Una cultura basada en la innovación, la mejora continua, la energía, las personas y los equipos.
- Estructuras multidireccionales, de alto rendimiento, basadas en la autonomía de las personas.

- Un paradigma asertivo para afrontar los conflictos, que refuerce lo positivo y potencie la negociación.
- Equipos orientados a las sinergias, formados desde la confianza personal.
- Centros con inteligencia emocional, que mejoren el bienestar y el crecimiento de todas las personas, no sólo de los alumnos. (cf. PEVI)

Según los principios inspiradores del carisma vicenciano el liderazgo en nuestra organización se ejerce vinculado al propósito institucional y a los valores carismáticos y se entiende como liderazgo compartido que: elabora proyectos y planes de mejora en equipo; concreta, facilita y compromete a los equipos en la misión y visión; ejerce el desarrollo de la función directiva como servicio; y comunica la identidad a todos los ámbitos y miembros de la comunidad educativa (cf. Principios inspiradores)

Esta cultura organizativa y liderazgo compartido se sustenta en un modelo de acompañamiento y desarrollo de las personas que trabajan en nuestro centro que fomente la creación de vínculos con la institución y la creación de relaciones positivas; la formación en el ámbito profesional y en el conocimiento del carisma; la creación de un clima profesional favorable; la participación en proyectos y toma de decisiones y el cuidado de los procesos de selección, acompañamiento y desarrollo profesional de todo el personal. (Cf. Principios inspiradores) Un modelo plasmado en el documento *Selección y acompañamiento del personal, acceso a la función directiva y evaluación* citado en diferentes momentos de este PEC.

Además de este documento la cultura y estructura de la organización se recoge en el *Reglamento de la función directiva*, el *Reglamento de Régimen Interior* y el *Plan de dirección*. ***Esta estructura orgánica se plasma de la siguiente manera:***



3.8 Líneas estratégicas y prioridades de actuación.

Las líneas estratégicas y prioridades de actuación vienen recogidas en el Proyecto de Dirección. Este documento se ha elaborado teniendo en cuenta la detección de debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades del centro; y, sobre todo de las necesidades del alumnado extraídas del análisis de su contexto social, económico y cultural.

En dicho documento se formulan las siguientes grandes líneas estratégicas y prioridades de actuación:

- ☒ Cuidamos nuestro carisma.
- ☒ Lideramos proyectos.
- ☒ Organizamos procesos.
- ☒ Gestionamos recursos.
- ☒ Comunicamos la vida.

PLAN DE DIRECCIÓN

3.9. Equipos de trabajo y coordinación docente.

Nuestro Centro establece una coordinación por etapas. Tenemos un coordinador para la Etapa Infantil y otro para la Etapa de Primaria. En ambas etapas el profesor que asume la coordinación es el tutor del último curso.

Además tenemos establecidos trabajo por ciclos y equipos como: pastoral, TIC, Innova, Atención a la Diversidad, Comunicación, Acción social y voluntariado, STEAM, Almazuela....

4. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO

4.1 Currículo.

La concreción curricular a nivel de centro se encuentra, siguiendo la normativa estatal y autonómica, en la Programación General Anual donde se recogen las programaciones didácticas y de aula de cada una de las materias: objetivos, competencias clave y específicas; contenidos o saberes básicos; situaciones de aprendizaje y métodos pedagógicos; y criterios de evaluación y calificación.

En dichas programaciones, elaboradas por cada docente en coordinación con su ciclo y departamento, se recogen también los materiales didácticos y actividades complementarias elegidos y diseñados para cada una de las materias y niveles educativos. Dichas programaciones quedan reflejadas en la plataforma GAUSS, facilitada por la Consejería de Educación de La Rioja.

[PGA 25/26](#)

4.2 Principios metodológicos y práctica docente.

➤ **Principios metodológicos.**

Los principios metodológicos que se aplican en la práctica docente en nuestro centro están especificados en la concreción que se hace para el centro del *Proyecto Espiral de innovación educativa*, diseñado por el Equipo de Titularidad para los colegios de las Hijas de la Caridad de la Provincia España Centro.

Además de los principios ya recogidos más arriba, que emanan de nuestro *Proyecto Educativo Vicenciano institucional* (PEVI), en dicho *Proyecto Espiral* se pone el acento en centrar la innovación educativa en la mejora de la atención a la diversidad para que sea cada vez más inclusiva, sobre todo de aquellas personas con más necesidades, con la finalidad de facilitar la formación integral de todo nuestro alumnado, de acuerdo a lo expresado en el Carácter propio y en nuestro misión, visión y valores institucionales. Nuestro modelo de innovación tiene como finalidad ofrecer mayores oportunidades de aprendizaje a nuestros alumnos y, con ello, contribuir con más posibilidades de éxito a su desarrollo integral.

De esta forma en nuestro centro optamos por:

Metodología

Objetivos mínimos	Concreción en el centro
ApS	Proyectos de servicio a la comunidad: Enfocados evangélicamente como ayuda a los más necesitados: Operación Kilo, apadrinamientos, voluntariado y acción social, APS concretadas a nivel de Centro o a nivel de grupo-clase.
Co-docencia	Formación de equipos de trabajo y entornos colaborativos. Proyectos a nivel Centro: - Steam - Almazuela 2.0 - En Ti - Atención a la Diversidad. - Trabajo interciclo y etapas. - Momentos celebrativos. Todos nuestros proyectos se estructuran en torno a valores evangélicos.
A. Cooperativo	Uso de las distintas dinámicas y metodologías para potenciar el trabajo en grupo.
A. Experiencial	El alumno se convierte en el protagonista de su aprendizaje a través: Proyectos Manipulativos, Steam, Almazuela 2.0, APS, ODS... que le permiten un aprendizaje significativo.
P. Emprendedor	Experiencias de publicidad y marketing.
Evaluación auténtica	Uso y desarrollo de distintas herramientas de evaluación que deben ser competenciales, individualizadas, formativas y que generen autoreflexión.
Enfoque competencial	Enfoque competencial y DUA en las programaciones.
Formación en cascada	Intercambio de buenas prácticas.

Evaluación de la práctica docente

Según lo establecido por la LOE con la reforma de la LOMLOE, entre las funciones del docente se encuentra, además de la evaluación del proceso de aprendizaje, la evaluación del propio proceso de enseñanza; así como la participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones o los centros.

Concretando este aspecto y siguiendo, en este sentido, lo establecido por la entidad titular en el documento *Selección y acompañamiento del personal, evaluación y acceso a la función directiva*, mencionado más arriba, se articula un proceso de “evaluación 360” de la práctica docente en el que intervienen los diferentes agentes relacionados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que la retroalimentación juega un papel importante para la mejora de la propia práctica docente y su desarrollo profesional.

Dicho proceso se articula con las siguientes herramientas:

- **Autoevaluación y coevaluación de la propia práctica docente.**

No se realizan encuestas de autoevaluación cumplimentadas por el propio docente, coordinadores de ciclo, etapa y/o por los responsables de proyectos.

Evaluamos la práctica docente a través de la percepción de las familias en las tutorías individualizadas y a través de los resultados de los distintos procesos y proyectos en la memoria final de curso.

- **Encuestas del desempeño docente contestadas por los alumnos y de satisfacción de las familias.**

No se realizan encuestas para evaluar la práctica docente por parte de alumnos y familias.

- **Entrevistas personales de acompañamiento.**

Se realizan por la Dirección del centro donde se toman acuerdos para el desarrollo profesional del docente. Se realizan al final de cada curso escolar.

4.3. Plan de formación.

Este plan se concreta siguiendo lo dispuesto en el documento de *Selección y acompañamiento del personal, acceso a la función directiva y evaluación*; así como el resultado del proceso de evaluación del desempeño profesional, dirigido tanto al personal de reciente incorporación como al resto del personal durante su ejercicio profesional.

Dicho plan tiene dos niveles: uno articulado por la programación de la entidad titular siguiendo su plan estratégico y las necesidades de los centros; y otro de carácter local que concreta la propuesta formativa del centro que se puede consultar en el siguiente enlace.

FORMACIÓN

El centro fomenta y facilita la participación del profesorado en todas las acciones formativas que vienen determinadas por:

- a) El Equipo de Titularidad, que diseña y propone cada año un plan de formación teniendo en cuenta los cuatro ámbitos:
- Acción evangelizadora: en fidelidad a las intuiciones de los fundadores.
 - Acción pedagógica: buscando la excelencia educativa.
 - Gestión: para garantizar la viabilidad de nuestra oferta.
 - Comunidad educativa: para aumentar la sintonía de las familias con el proyecto educativo.

- b) La demanda del Claustro: buscando cursos o proyectos de formación continua en: trabajo cooperativo, trabajo por proyectos, inteligencias múltiples, utilización de las TICS al proceso de enseñanza aprendizaje, bilingüismo...
- c) El Equipo directivo del centro: conocimiento de la legislación vigente y proyectos de innovación educativa.
- d) Propuestas formativas del CRIE, FERE y de las editoriales.

5. PLANES Y PROYECTOS

5.1 Plan TIC/DIGITAL.

Presenta la planificación anual de las acciones tendentes a promover, potenciar y formar en el uso de las TIC a toda la comunidad educativa de una forma funcional, organizada y responsable, pero también creativa:

- Por parte de los alumnos, con los que pretendemos conseguir una mejora evidente en motivación, comunicación, creatividad y acceso a una mayor variedad de materiales y recursos didácticos.
- Por parte de los profesores, que se benefician de los recursos tecnológicos para llevar a cabo el diseño curricular en su tarea diaria.
- Por parte de los padres, ya que las TIC son un medio de información y comunicación con el centro y forman parte muy importante del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
- Por parte del PAS para su tarea de gestión y administración.

PLAN DIGITAL

5.2. Plan lingüístico de centro.

Bilingüismo/plurilingüismo y mejora de las carencias lingüísticas en castellano.

El Centro forma parte del programa PIPE (iniciativa de Escuelas Católicas La Rioja). El programa tiene como objetivo la potenciación y mejora de la enseñanza del idioma de inglés en torno a tres ejes fundamentales:

Incremento cuantitativo y cualitativo de la enseñanza de inglés, formación específica del profesorado y evaluación externa por parte de Trinity College y Cambridge para la obtención de títulos oficiales.

Entre sus acciones, figuran el incremento de la carga lectiva de inglés una hora en la Etapa Infantil y media hora en 5º EP y 6ºEP, potenciación del idioma en las áreas de psicomotricidad y Educación Física con la colaboración de un auxiliar nativo durante una hora semanal. Además una oferta de clases extraescolares de inglés.

5.3. Proyecto propio.

→ *Proyecto de Innovación Pedagógica*

Supone la introducción en el centro de una serie de metodologías activas con las que se pretende desarrollar la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales y capacidad de autoevaluación. Sus objetivos generales son:

- Potenciar una renovación metodológica en los CEV que motive y despierte en los alumnos el compromiso y la pasión por aprender.
- Conseguir una mejor atención a la diversidad, afrontándola desde la inclusividad y no desde la segregación, que mejore los resultados académicos.

- Adquirir un estilo dinámico que huya del estancamiento y la instalación mediante una continua actualización del profesorado en innovación pedagógica.
- Ser significativos en nuestro entorno, presentando una oferta educativa de calidad.
- Caminar juntos, en un proyecto común, dentro de cada centro y como Provincia de Madrid-Centro, estando abiertos a todas las ofertas innovadoras que se plantean.

Nuestro Centro utiliza **App de google for Education** integradas dentro del aula para reforzar y mejorar los entornos de aprendizaje.

→ **Proyecto Steam**

Trabajando por proyectos que parten de centros de interés y se desarrollan con metodologías STEAM. Actualmente el Centro está reconocido con la plata? como centro de referencia STEAM.

Robótica y lenguaje computacional.

Desarrollo a través de montaje y programación de robots distintas habilidades como:

- Creatividad
- Organización
- Atención
- Autonomía
- Trabajo en equipo...

Desarrollamos contenidos curriculares de forma lúdica desde I-3 hasta 6º Primaria

→ **Proyecto Almazuela 2.0**

Fomentamos modelos de comunicación y ciudadanía integral desde el desarrollo de Almazuela 2.0, proyecto de radio, televisión y prensa.

Este proyecto viene financiado por la Consejería de Educación de La Rioja.

→ **Proyecto en Ti**

Desarrollamos este proyecto desde 1-3 y hasta 6º de primaria. Damos especial importancia al cuidado emocional de nuestros alumnos, y trabajamos nuestra dimensión espiritual desde dentro.

→ **Proyecto Explora**

Implantado en el Centro durante el curso 24/25, el Proyecto Explora trabaja para la atención de alumnos con altas capacidades, curiosidad o motivación hacia el estudio y el aprendizaje ofertado por la Consejería de Educación

5.4. Planes de mejora.

Los Planes de mejora se establecen en la memoria final de cada curso teniendo en cuenta la evaluación y análisis de la PGA de cada curso.

[MEMORIA 2024-2025.](#)

5.5. Plan de lectura.

Cada tutor establece un plan de lectura en su clase con tres títulos obligatorios y biblioteca de aula a través de la cual se motiva (con actividades lúdicas) el gusto por la lectura que se establece dentro de las programaciones de aula.

Desde el Centro se celebra el día del Libro o bien se organiza una semana de animación a la lectura en la que se pide la colaboración y participación de las familias.

5.6. Plan de Acción social.

PROYECTO Aprendizaje y Servicio.

Se trata de una propuesta educativa que combina contenidos, competencias y valores vicencianos y cristianos con la realización de tareas de servicio a los más desfavorecidos, atendiendo a tres objetivos:

- Formar ciudadanos desde la experiencia de compromiso cívico.
- Educar en valores humanos –vicencianos –cristianos.
- Dar sentido al saber académico para servir mejor a la sociedad.

El proyecto implica a toda la comunidad educativa y es coordinado por el Equipo de voluntariado cristiano: Aprendizaje + servicio = voluntariado.

PLAN ACCIÓN SOCIAL

5. 7. Plan de Evangelización.

Este plan, en consonancia con la misión, visión y valores del Carácter propio y el Proyecto Educativo Vicenciano Institucional, resulta de la concreción para nuestro centro del *Plan de Evangelización* elaborado para todos los colegios de Hijas de la Caridad en España que se articula en tres grandes líneas de acción:

- **VER** con los ojos de la fe y del corazón quiénes somos, la realidad en la que nos encontramos y los retos que se nos plantean, aceptando la invitación a dejarnos conmover para
- **ELEGIR** ser transformado por ella por medio de experiencias clave para la persona; el acompañamiento personal; la formación con estilo vicenciano; el clima educativo; el cuidado de la casa común y la cultura organizacional con las que recoger el reto de
- **CREAR** una nueva realidad de colaboración y co-creación con el Reino por medio de acciones de innovación educativa evangelizadora.

Se trata de un plan que implica a todos los miembros de la comunidad educativa que puede verse en este enlace.

PLAN EVANGELIZACIÓN

5.8. Plan de atención a la diversidad e inclusión.

Desde el Departamento de Orientación, junto con el Claustro de profesores, trabajamos por dar una respuesta educativa adecuada a los alumnos NEAE que encontramos en nuestras aulas. Nuestro plan de actuación se sustenta en tres ejes fundamentales:

- Orientación preventiva: Valoraciones psicopedagógicas individuales. Atención Temprana en coordinación con UDIAT.
- Coordinación y asesoramiento con tutores y especialistas en reuniones trimestrales. Asesoramiento a las familias.
- Aplicación de los protocolos marcados desde la Consejería de Educación: Altas Capacidades, Dislexia y TDAH.

Orientación desde y para la diversidad:

- Programa de Refuerzo Educativo.
- Programa de Compensatoria.
- Programa de atención a los alumnos con NEE por parte de los especialistas en PT y AL.

Orientación y asesoramiento a padres y profesores:

- Atender las demandas realizadas por las familias, canalizadas a través de los tutores, relativas a problemas específicos.
- Reuniones conjuntas del tutor y el especialista con las familias de los alumnos NEAES.

- Seguimiento y evolución trimestral de los alumnos NEAES desde el Departamento de Orientación con los tutores.

PAD

5.9. Plan de acción tutorial.

Para la elaboración del presente Plan de Acción Tutorial, se ha tenido en cuenta el Plan de Convivencia y el Proyecto Educativo del Centro.

Con el presente Plan se pretende la coordinación permanente y eficaz de la tarea educativa, en la que intervienen, los profesores, las familias y los propios alumnos considerados tanto de manera individual como en grupo, a través de la función tutorial, que tiene como objetivo primordial: promover y reforzar el desarrollo integral del alumno, orientándole a utilizar sus potencialidades y habilidades para contribuir a su crecimiento personal.

→ OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Favorecer la interacción entre profesores y alumnos.

- Coordinar la información relativa a los alumnos.
- Asesorar e informar a las familias de todo cuanto afecta a la educación de sus hijos tanto a nivel emocional como académico.
- Fomentar la interacción y participación de cada uno de los componentes del grupo-aula en la dinámica general del centro, facilitando la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
- Realizar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, colaborando en la detección de dificultades de aprendizaje y de las necesidades educativas especiales, con la finalidad de dar la respuesta educativa pertinente, recurriendo a las medidas generales, ordinarias y específicas que se contemplan en el plan de atención a la diversidad.

- Orientar para el desarrollo personal de los alumnos, potenciando el esfuerzo individual y el trabajo en equipo, así como el desarrollo de hábitos de trabajo y de estudio.
- Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo.

PAT

5.10. Plan de convivencia y Reglamento de Régimen Interior.

- **OBJETIVOS:**

- Promover la participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa en la vida diaria del Centro.
- Dar a conocer a las familias y seguir aplicando el Plan de Convivencia con nuestros alumnos.
- Dar a los alumnos responsabilidades que generen un buen clima entre ellos.

- **MEDIDAS GENERALES:**

- Al inicio del curso se convocará una reunión general con las familias, donde se informará, entre otros aspectos, sobre la dinámica general del curso para lograr entre todos una buena convivencia.
- A comienzo de curso, cada tutor realizará una programación de aula teniendo como base el Proyecto Curricular de Centro e incorporando el Objetivo Educativo Anual.
- Los tutores mantendrán la coordinación con las familias para prevenir o subsanar cualquier problema convivencial.
- Plan de Acogida para los alumnos de I-3.
- Ofrecer a toda la Comunidad Educativa una actitud dialogante, cercana, abierta y participativa.

- **NORMAS PARA UNA BUENA CONVIVENCIA**

DEL CENTRO:

- Entendemos la impuntualidad como una falta de respeto hacia los compañeros y el profesorado. Se requiere puntualidad a toda la Comunidad Educativa.
- Las ausencias deberán ser comunicadas y justificadas al Centro.
- Debemos cuidar y utilizar correctamente los materiales, mobiliario e instalaciones.
- Las entradas y salidas del recinto escolar deben ser ordenadas. No se permiten gritos, carreras o empujones por los pasillos y escaleras.
- Los alumnos no podrán abandonar solos el recinto. Los alumnos de 5º y 6º de EP podrán hacerlo previa autorización firmada por los padres.
- A la hora del recreo todos los alumnos deben bajar al patio, a no ser que permanezcan en clase con un profesor.
- Se debe cuidar la limpieza en el patio, utilizando las papeleras.
- Debemos ser respetuosos con todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Debemos acudir al Colegio correctamente uniformados y aseados.

[PLAN DE CONVIVENCIA](#)

[ROF](#)

5.11. Plan de Acogida (según normativa)

Ver el punto de Medidas Ordinarias del Plan de Atención a la Diversidad.

Desarrollamos el Plan de Adaptación de Ed. Infantil según la normativa vigente.

[PLAN DE ADAPTACIÓN INFANTIL](#)

5.12. Plan de intervención, protección y acompañamiento del alumnado en situaciones de riesgo en centros educativos.

Se realiza intervención y seguimiento de los casos a través de los protocolos:

- Protocolo de Absentismo, Consejería de educación de La Rioja.
- Proyecto desde Servicios Sociales La Rioja. Programa de Intervención con familias.
- Protocolo de actuación ante casos de separación.

[DERECHO DE FAMILIA](#)

5.13. Plan de comunicación.

[PLAN COMUNICACIÓN](#)

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y UNIFORMIDAD.

6.1 Actividades extraescolares.

Las actividades extraescolares deportivas están gestionadas por el AMPA, que se encarga de organizar y coordinar dichas actividades con las entidades organizadoras.

Realizamos actividades extraescolares multidisciplinarias para ofrecer a los alumnos opciones muy diversas.

- Horario: L-V de 16:30 a 17:30.
- Actividades deportivas:
 - Ajedrez

- Atletismo

- Gimnasia Rítmica
- Judo
- Pintura

6.2. Horario ampliado.

El Centro abre a las 8:00 de mañana con el servicio de madrugadores.

Además de la oferta del servicio de comedor de 14:30 a 16:30h.

Y concluimos con el servicio extraescolar de 16:30 a 17:30h.

6.3. Servicio de comedor.

El colegio cuenta entre sus instalaciones con un comedor de capacidad para 100 alumnos aproximadamente.

El servicio de comedor está a disposición de todos nuestros alumnos.

La empresa que lo gestiona es Seral.

Los menús se van publicando mensualmente en la web del Centro.

El comedor está atendido por tres monitoras.

Para los alumnos que no utilizan este servicio asiduamente, existe la posibilidad de utilizarlo de manera esporádica, para lo cual es necesario comunicarlo al menos con un día de antelación.

6.4. Uniformidad.

El uso del uniforme de los CEV es obligatorio para los niños de Infantil y Primaria, tanto el uniforme como el uniforme deportivo.

7. OTRAS MEDIDAS

→ *Actividades que enriquecen el currículo*

1. En el **Ámbito Evangélico Vicenciano**: desde el Equipo de Pastoral y la Asociación Juventudes Marianas Vicencianas se fomenta la participación de los profesores, alumnos y familias en:
 - Celebraciones festivas en los tiempos litúrgicos y fiestas del colegio y de la Familia Vicenciana: San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac y celebraciones solidarias.
 - Propuesta Pastoral de Juventudes Marianas Vicencianas.
2. En el **Ámbito Pedagógico**: para la ampliación y enriquecimiento del currículo, todo en Claustro trabaja en la organización de todo tipo de actividades:
 - a) Conscientes de la importancia del deporte, fomentado como práctica de ejercicio saludable, y no desde la competitividad, organizamos actividades complementarias y actividades extraescolares.
 - b) Conscientes de la importancia de transmitir el valor de la cultura en sí misma, integramos en nuestra propuesta educativa:
 - Actividades complementarias como visitas a distintos monumentos y museos de nuestra localidad.
 - c) Conscientes de la importancia de preparar a nuestros alumnos para la vida adulta, ofrecemos en nuestras actividades extraescolares tales como inglés, ajedrez...
3. En el **ámbito de gestión**: para la autofinanciación y optimización de recursos, llevamos a cabo una gestión:
 - Profesional, eficaz y transparente.
 - Basada en proyectos evaluables.
 - Que trabaja en red con empresas e instituciones: Equipo de Titularidad.
 - Estudio, análisis e interpretación de las cuentas anuales del centro, al menos dos veces al año, para facilitar la toma de decisión en relación al:

- Desarrollo de mi proyecto educativo.
 - Se evaluará el proyecto en función de los resultados económicos obtenidos.
- Discernimiento y planificación de inversiones.
 - Es necesario elaborar junto al presupuesto un plan de inversiones que nos permita establecer qué necesidades tiene el centro para un futuro próximo.
- Medidas a desarrollar en el supuesto de que existan pérdidas recurrentes que amenacen la sostenibilidad del colegio.
 - Identificar las causas.
 - Reducir los costos.
 - Reestructurar el centro.
 - Aumentar los ingresos.

Gestión

4. En el ámbito de la comunidad educativa y el entorno: buscamos la implicación, el compromiso y la participación de toda la comunidad educativa en:

- Fiestas del colegio y de la Familia Vicenciana.
- Reuniones de padres convocadas por la dirección, equipo de Orientación, tutores.
- Celebraciones de aulas abiertas y ferias de aprendizaje.
- Conferencias y charlas.
- Preparación de fiestas.
- Actos de Graduación al final de todas las etapas educativas.

→ Plan de seguridad-evacuación de emergencia.

El Equipo Directivo es el responsable de que se elabore este plan anualmente cuyos objetivos son:

- Convertir en habituales las prácticas de evacuación, siendo una actividad más dentro de las tareas escolares.
- Enseñar a los alumnos a conducirse adecuadamente en situaciones de emergencia.

- Conocer las condiciones del edificio en el que se aloja el centro para conseguir la evacuación de una forma ordenada y sin riesgo para sus ocupantes, ni deterioro del edificio, ni del mobiliario escolar, debiéndose realizar todo ello en el menor tiempo posible.
- Mentalizar a los alumnos, a sus padres y a los profesores de la importancia de los problemas relacionados con la seguridad y emergencia de los centros escolares.

Una vez al año se revisa este plan de evacuación por todos los educadores del Centro y los alumnos. Se hará un simulacro de emergencia y evacuación, evaluado por un técnico de Quirón Prevención.

PLAN EVACUACIÓN CENTRO

8. PROCESO DE APROBACIÓN, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEC.

Actualizado y aprobado con fecha: 11/11/2024

Se realizará una evaluación anual en el mes de septiembre en la que se revisarán cada uno de los siete puntos, estableciendo propuestas de mejora si fueran necesarias.